



Alejandra Figueroa Adame

Distrito XIII, Atlacomulco de Fabela



Grupo parlamentario:

Partido Verde Ecologista de México



Fecha de nacimiento

26 de febrero de 2002.

Formación académica

Estudios de licenciatura en Administración por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Trayectoria política y experiencia profesional

Desde temprana edad, ha demostrado un firme compromiso con el servicio comunitario y la participación ciudadana. A los 16 años inició su involucramiento en actividades de voluntariado y organización territorial en su municipio, lo que marcó el inicio de su vocación por el servicio público. Entre 2018 y 2024 participó activamente en tareas de apoyo comunitario, campañas locales y procesos electorales, destacándose como representante de casilla en el Distrito 13 con cabecera en Atlacomulco y como enlace de redes sociales en diversas iniciativas juveniles. En el proceso electoral de 2021, colaboró como enlace digital en la campaña de un candidato a diputado local, asumiendo tareas de comunicación y difusión en el contexto electoral.

Su incursión en el ámbito político es reciente, pero ha sido significativa: en septiembre de 2024 asumió el cargo como diputada local, convirtiéndose en una de las legisladoras más jóvenes del Congreso del Estado de México, con apenas 22 años. Fue electa por el Distrito



XIII con cabecera en Atlacomulco, postulada por la candidatura común integrada por morena, el Partido del Trabajo (PT) y el PVEM.

Presencia en la LXII Legislatura

- Presidenta de la Comisión Legislativa de la Juventud y el Deporte.
- Integrante de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal.
- Integrante de la Comisión Legislativa de Protección Ambiental y Cambio Climático.
- Integrante de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal.
- Integrante de la Comisión Legislativa de Asuntos Indígenas.
- Integrante de la Comisión Legislativa para la Atención de Grupos Vulnerables.
- Integrante de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana.
- Integrante de la Comisión Legislativa para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera Infancia.
- Integrante del Comité Permanente de Comunicación Social.
- Integrante de la Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Sostenible.

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

La agenda legislativa de la diputada Alejandra Figueroa Adame se centra en el fortalecimiento de la juventud, el deporte y la sustentabilidad ambiental, con iniciativas orientadas a garantizar el acceso equitativo a servicios, promover el liderazgo femenino y proteger los recursos naturales del Estado de México.

Como presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte en la LXII Legislatura mexiquense, convocó al establecimiento de la “Red de Mujeres Jóvenes del Estado de México” durante el “Foro: Mujeres en crecimiento”. Esta propuesta, respaldada por el Congreso del Estado de México, tiene como propósito generar un espacio juvenil y con perspectiva de género en el que se compartan derechos, herramientas, experiencias e ideas para fortalecer el desempeño, la sororidad y la participación política de las jóvenes. La diputada destacó la importancia de visibilizar a las mujeres jóvenes en la política y fomentar



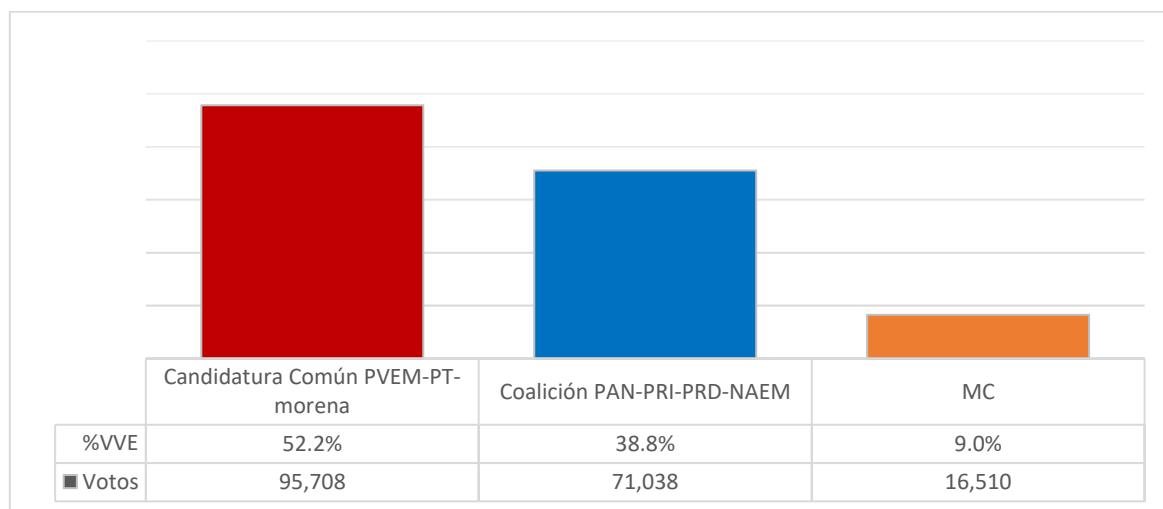
su empoderamiento en ámbitos como medio ambiente, salud mental, deporte y emprendimiento (congresoedomex.org.mx).

Presentó una iniciativa para duplicar los pagos por servicios forestales, pasando de 1 500 MXN a al menos 3 040 MXN por hectárea al año. La propuesta también amplía los territorios elegibles, establece asesoría técnica para propietarios rurales, implementa pagos bimestrales con sanciones por retraso y destina el 15 % de los ingresos por mejora ambiental a áreas protegidas. Su objetivo es fortalecer la conservación forestal, mejorar la calidad de vida en comunidades rurales y combatir el cambio climático en el Estado de México (congresoedomex.org.mx).

Presentó una iniciativa para reformar la Ley de Cultura Física y Deporte. Propone garantizar un servicio médico especializado, preventivo y de primeros auxilios para deportistas en prácticas y competencias oficiales, ofrecido por profesionales certificados del sector social y privado, además de ambulancias equipadas para traslado y acceso a seguridad social o atención médica privada. Esta propuesta responde a la importancia de proteger a los más de 1 000 atletas mexiquenses activos, incluidos los 13 olímpicos y 67 paralímpicos que representaron a la entidad en París 2024 (congresoedomex.org.mx)

Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

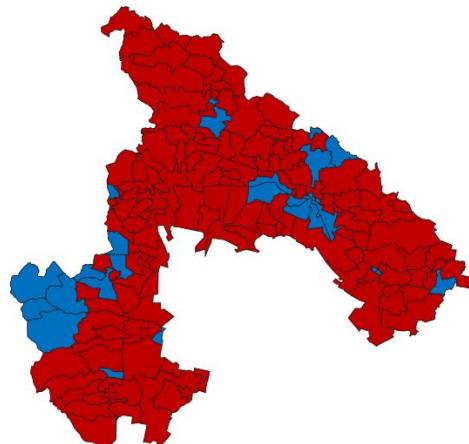
Resultados Electorales en el Distrito Electoral No.13. Atlacomulco de Fabela (2024)



*Población del Distrito XIII: 302,892 electores (con corte a abril de 2025).



Resultados Electorales en el Distrito Electoral No.13. Atlacomulco de Fabela (2024)



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
morena-PVEM-PT	141
PAN-PRI-PRD-NAEM	28
Total	169

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))